

POLÍTICA DEL SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN

La presente Política tiene por objeto establecer los principios, estrategia y características del Sistema Interno de Información de Alfa Valor Inversiones, S.A. (en adelante AIW Asesores).

La Política es aplicable a toda persona física o jurídica que guarde relación con AIW Asesores y denuncie un incumplimiento o una irregularidad, ilícito o hecho delictivo, así como cualesquiera acciones u omisiones que puedan constituir infracciones del Derecho de la Unión Europea, tal y como se indica en la Ley 2/2023. Por tanto, es aplicable a sus socios, empleados, directivos, accionistas, voluntarios, personas con una relación laboral o estatutaria ya finalizada, personas cuya relación laboral todavía no ha empezado (candidatos), clientes, proveedores o colaboradores, además de a todas las personas indicadas en la citada Ley.

Los principios del Sistema Interno de Información implementado por AIW Asesores son los siguientes:

- Presunción de inocencia.
- Contradicción.
- Confidencialidad.
- Posibilidad de realizar denuncias anónimas.
- No represalias al Comunicante, englobando este concepto aquellas conductas descritas en el artículo 36 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
- Derecho de información a los interesados.

El Sistema Interno de Información garantiza la confidencialidad de la identidad del Comunicante, del Denunciado y de los terceros sobre los que versen las comunicaciones. Además, se garantiza que no habrá ningún tipo de represalia o consecuencia negativa contra el Comunicante por el hecho de la comunicación, salvo que la investigación interna determine que la comunicación ha sido realizada con conocimiento de su falsedad o que se ha realizado con temerario desprecio hacia la verdad, mala fe o abuso de derecho.

AIW Asesores ha nombrado un Responsable del Sistema Interno de Información, que será la persona encargada de la implementación del SII y de velar por su cumplimiento.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters.

Los informantes podrán enviar una comunicación a través del formulario web que AIW Asesores pone a su disposición: <https://app.laworatory.com/multi-channel/alfa-valor>

Adicionalmente, el informante puede realizar comunicaciones directamente ante el responsable del Sistema Interno de Información en las propias instalaciones de la compañía, así como acceder a los canales externos de información ante las autoridades competentes y, en su caso, ante las instituciones, órganos u organismos de la Unión Europea.

GESTIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS COMUNICACIONES.

Todas las comunicaciones serán gestionadas y aquellas que son admitidas a trámite serán investigadas. En cualquier caso, si se considerase necesario, se tomarán las medidas sancionadoras o cautelares que se estimen oportunas en cada caso.

El Sistema Interno de Información de AIW Asesores cumple con la Ley 2/2023, la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos digitales y el Reglamento General de Protección de Datos, habiéndose implementado las medidas de seguridad de los datos personales necesarias. Se garantiza el adecuado cumplimiento del tratamiento de datos de carácter personal, y en particular respecto a los derechos de los titulares de dichos datos a ser informados sobre el tratamiento de estos. Concretamente, se garantiza el uso de los datos personales únicamente para sus pertinentes finalidades, la minimización de los datos tratados, el cumplimiento de los plazos de conservación de los datos personales, así como el ejercicio de derechos por parte de los interesados.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.